



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DAVID GARCÍA GOMIS, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Ministerio de Sanidad, el Gobierno ha autorizado en 2026 la distribución territorial de 56,83 millones de euros para salud mental y prevención del suicidio, en el marco de la Estrategia de Salud Mental 2022-2026, manteniendo la cuantía del ejercicio anterior. La inversión se divide en 39 millones para salud mental y 17,83 millones para prevención del suicidio. Los fondos se distribuyen entre regiones e INGESA mediante un modelo de reparto con un 5% lineal y un 95% en función de criterios poblacionales¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ <https://www.sanidad.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=6904>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Cómo justifica el Gobierno que la financiación destinada a salud mental y prevención del suicidio en 2026 se mantenga sin incremento respecto al ejercicio anterior, pese al aumento de la demanda asistencial y la presión sobre los servicios de salud mental en el Sistema Nacional de Salud (SNS)?
2. ¿Qué indicadores utiliza el Gobierno para determinar la suficiencia de los recursos destinados a prevención del suicidio, atención en crisis y salud mental comunitaria dentro del SNS?
3. ¿Qué criterios justifican la dotación de 56,83 millones de euros para salud mental y prevención del suicidio en 2026 en relación con la carga de enfermedad y la demanda asistencial?
4. ¿Qué criterios técnicos justifican el modelo de distribución territorial aplicado (5% lineal y 95% poblacional)? ¿Qué evaluación ha realizado el Gobierno sobre su capacidad para responder a diferencias de necesidad asistencial entre regiones?
5. ¿Qué mecanismos de seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas se han establecido para verificar que los fondos transferidos a regiones e INGESA se traducen en mejoras medibles en recursos humanos, atención comunitaria y prevención del suicidio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de mayo de 2026.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

David García Gomis

Diputado GPVOX

Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX

C.DIP 116970 28/05/2026 11:23